

AVISO INFORMATIVO

EL DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN, DE ACUERDO AL ACTA DE APERTURA DE SOBRES NO. 1 DEL 24 DE ENERO DE 2018.

COMUNICA:

A los 24 días del mes de enero de 2018, y en cumplimiento de las disposiciones del Cuarto Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios de la Entidad, de fecha 31 de Mayo de 2017, y en cumplimiento del cronograma de actividades de la Segunda Etapa de Venta, las personas Naturales y/o jurídicas debidamente habilitadas para participar en la Apertura de Sobres No. 2, que cumplen a cabalidad con los requisitos habilitantes para continuar en el proceso, son las que se identifican a continuación:

No.	C.C. / NIT.
1	78.017.786
2	900.398.960-9

A partir de la publicación del presente comunicado, las personas anteriormente señaladas pueden proceder a la constitución de la Garantía de Seriedad de la Oferta, de conformidad con las disposiciones del Cuarto Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios del PAR ISS, y dentro de los tiempos señalados en el Cronograma de Actividades de la Segunda Etapa de Venta de Bienes Inmuebles.

Se ordena la publicación de este aviso en la Página Web del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación.



GABRIEL ANTONIO MANTILLA DIAZ

Director General del Patrimonio Autónomo de Remanentes
Del Instituto De Seguros Sociales En Liquidación

Proyectó: Mario Villa – Administración de Activos Inmuebles